

PARCELA MARINA S.A. PARCEMAR

Señor
Sergio Ulises Acuña Acuña
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **PARCELA MARINA S.A. PARCEMAR**, celebrada el día sábado quince de junio del dos mil dos, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevada a escritura pública el 20 de mayo del año 2002 ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, en Resolución No.02-P-DIC-00158 del 27 de mayo del 2002, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente.


Richard Javier Gutiérrez Guillen
PRESIDENTE

RAZON Acepto el cargo—Salango, 2002-06-14


Sergio Ulises Acuña Acuña
Nacionalidad: Ecuatoriano
Domicilio : Barrio las Mercedes, Parroquia Salango
Céd.de Ciud. : 090288304-0
Teléfono : -----

Superintendencia de Compañías
8 JUL. 2002
RECIBIDO

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL queda legalmente inscrito en esta Oficina a mi cargo bajo partida número 17 del Registro Mercantil y anotado al folio 329 con el número 152 del Repertorio General tomo número 2.
Puerto López, Junio 18 del 2002

LA REGISTRADORA


Gladys Sánchez de Guerra
ABOGADA

